

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

48**ARGANDA DEL REY****CONTRATACIÓN**

Por medio del presente anuncio se hace pública la formalización del contrato de “Servicio de actividades extraescolares en los colegios públicos de Educación Infantil y Primaria y en centros culturales”, lo que se publica a los efectos del artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Arganda del Rey.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 08/2013-04-008.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: servicio.
 - b) Descripción del objeto: prestación de servicios de actividades extraescolares en centros de infantil y primaria y centros culturales de Arganda del Rey.
 - c) Publicación de la licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 167, de 16 de julio de 2013.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto, conforme a varios criterios de valoración.
4. Precio del contrato:
 - Monitor/hora: 20,25 euros/hora + 4,25 euros, en concepto de 21 por 100 de IVA.
 - Monitor/ hora (exento de IVA): 24,50 euros.
 - Coordinador: 20,25 euros/hora + 4,25 euros, en concepto de 21 por 100 de IVA.
5. Formalización:
 - a) Fecha de adjudicación: 25 de septiembre de 2013.
 - b) Fecha de formalización: 30 de septiembre de 2013.
 - c) Contratista: “Avancia Gestión Deportiva y Servicios, Sociedad Limitada Unipersonal”.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Monitor/hora: 28,93 euros/hora + 6,07 euros, en concepto de 21 por 100 de IVA.
 - Monitor/hora (exento de IVA): 35 euros.
 - Coordinador: 28,93 euros/hora + 6,07 euros, en concepto de 21 por 100 de IVA.

En Arganda del Rey, a 2 de octubre de 2013.—La concejala-delegada de Innovación y Calidad de la Administración, Araceli Fernández Millán.

(02/7.242/13)

